



Boletín Semanal Informativo N° 284

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal



@arp_py



asociaciónruraldelparaguay



email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py



@asociaciónruralpy



Consultas al tel: +595 986 931 402



www.arp.org.py

- Cotización
- Clima
 - Perspectivas Climáticas
 - INBIO Agro Clima
- Novedades Nacionales
- Novedades Forestales y Ambientales en el mundo
- Inversión en Plantaciones Forestales
- Requisitos para la aprobación de proyectos de Plantaciones Forestales
- Consideraciones legislativas y Normativas: MADES e INFONA
- Agenda Ambiental Diciembre
- Materiales Audiovisuales

Cotización del dólar

Concepto	22-dic	23-dic	26-dic	27-dic	28-dic	29-dic	30-dic
VENTA	7.314,39	7.317,77	7.320,69	7.347,97	7.371,91	7.345,93	7.145,87
COMPRA	7.285,21	7.281,21	7.225,31	7.080,82	7.235,12	7.225,51	7.225,51

Cotización al cierre del día según BCP

Clima

Boletín de Perspectivas Climáticas: Octubre - Noviembre - Diciembre (2022)

👉 [LINK DE ACCESO](#)



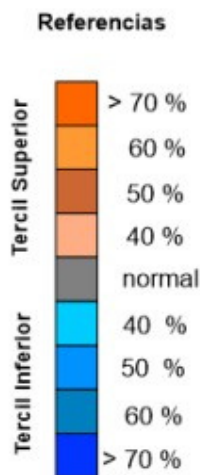
Perspectiva Climáticas del Paraguay
 Para la elaboración del pronóstico estacional la DNMH
 (Dirección de Meteorología e Hidrología utiliza el (Climate Prediction Toll).

Perspectivas climáticas para Paraguay



Pronóstico de Temperatura media

Para el trimestre considerado, se prevén valores superiores a la normal en gran parte del país, a excepción de algunas áreas del norte.



Los círculos indican la ubicación de las estaciones meteorológicas utilizadas para el pronóstico, los colores la probabilidad calculada para la categoría.



Figura 5. Pronóstico de Temperatura media trimestre OND 2022.

Tabla 2. Valores calculados para los terciles de temperatura media. Periodo 71-00.

Estación Meteorológica	Límite inf. del tercil normal	Límite sup. del tercil normal
Adrián Jara	26.7	27.3
Bahía Negra	26.8	27.4
Mariscal Estigarribia	26.7	27.3
Puerto Casado	26.2	26.9
Pedro Juan Caballero	22.9	23.4
Pozo Colorado	25.4	26.0
Concepción	25.2	25.8
General Bruguéz	24.5	24.8
San Pedro	24.8	25.0
San Estanislao	24.2	24.8
Salto del Guairá	23.5	24.1
Aerop. Silvio Pettirossi	24.5	25.1
Paraguarí	24.3	24.5
Villarrica	23.5	24.0
Coronel Oviedo	23.6	24.1
Aerop. Guaraní	23.8	24.3
Pilar	23.8	24.3
San Juan Bautista	23.6	23.9
Caazapá	23.0	24.0
Capitán Meza	23.6	23.9
Encarnación	23.0	23.6

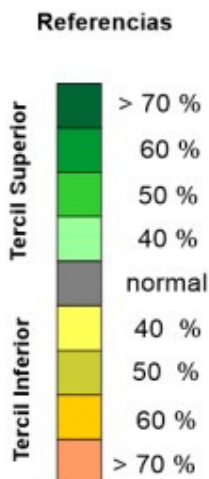
Obs 1: Los colores que resaltan en la tabla indican la probabilidad asociada al tercil del mapa.

Obs 2: Las filas que no tienen colores se refieren a localidades que no cuentan con una serie de datos continua de al menos 30 años y con el mínimo de faltantes necesarias para la generación del pronóstico.



Pronóstico de Precipitación

Se prevén valores inferiores a la normal durante el trimestre considerado para gran parte del país.



Los círculos indican la ubicación de las estaciones meteorológicas utilizadas para el pronóstico, los colores la probabilidad calculada para la categoría.



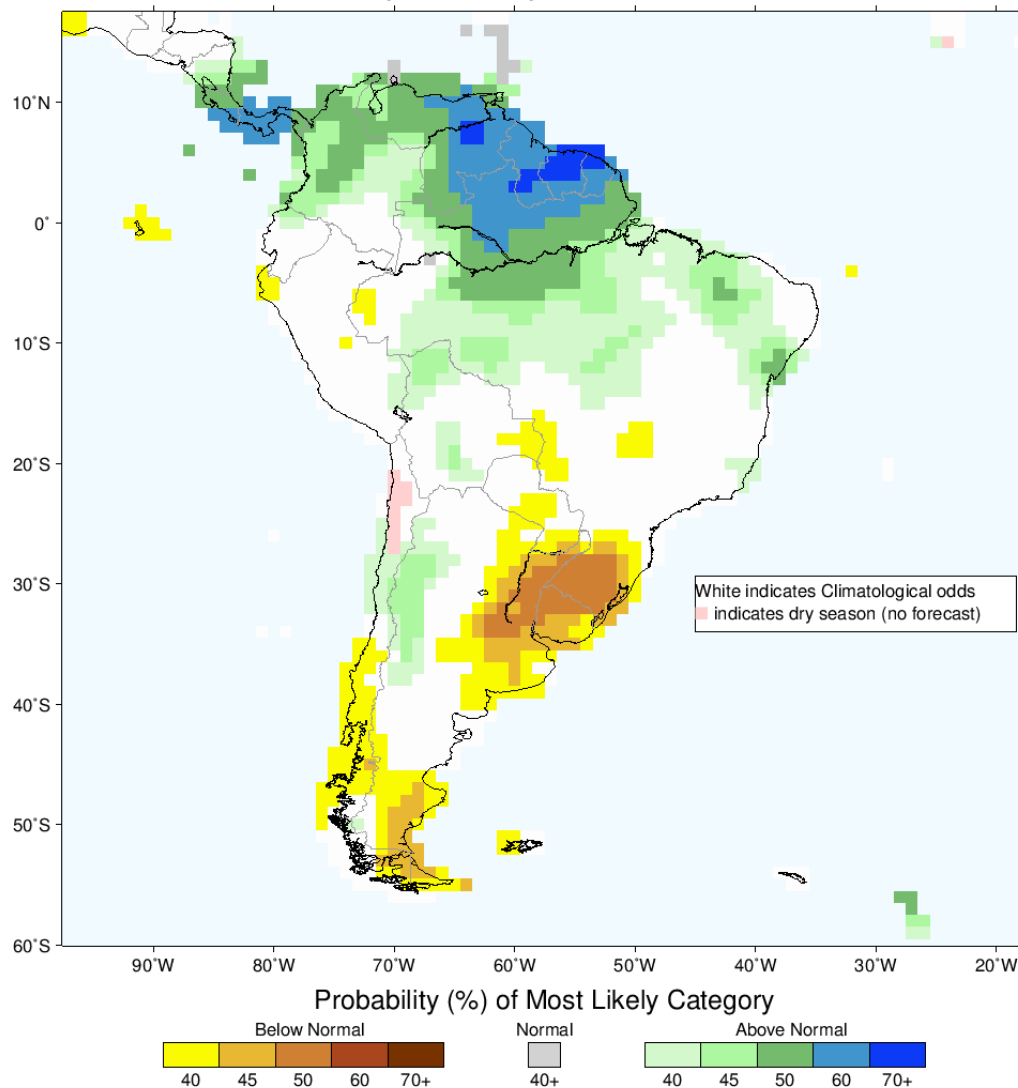
Figura 4. Pronóstico de Precipitación trimestre OND 2022.

Tabla 1. Valores calculados para los terciles de precipitación. Periodo 71-00.

Estación Meteorológica	Límite inf. del tercil normal	Límite sup. del tercil normal
Adrián Jara	276.9	381.2
Bahía Negra	348.1	420.2
Mariscal Estigarribia	249.5	301.9
Puerto Casado	365.9	484.9
Pedro Juan Caballero	516.0	617.2
Pozo Colorado	323.0	461.7
Concepción	400.1	486.4
General Bruguéz	345.8	466.1
San Pedro	397.3	479.7
San Estanislao	385.6	518.4
Salto del Guairá	505.7	615.1
Aerop. Silvio Pettirossi	365.4	507.6
Paraguarí	374.1	440.5
Villarrica	413.3	551.4
Coronel Oviedo	416.5	549.8
Aerop. Guaraní	453.3	544.1
Pilar	440.3	512.2
San Juan Bautista	457.4	614.0
Caazapá	417.7	515.8
Capitán Meza	457.4	614.0
Encarnación	451.1	564.4

Obs 1: Los colores que resaltan en la tabla indican la probabilidad asociada al tercil del mapa.

Obs 2: Las filas que no tienen colores se refieren a localidades que no cuentan con una serie de datos continua de al menos 30 años y con el mínimo de faltantes necesarias para la generación del pronóstico.



Discusión del pronóstico climático de noviembre de 2022 para diciembre-febrero a marzo-mayo de 2023

En octubre de 2022, las temperaturas ecuatoriales de la superficie del mar (SST, por sus siglas en inglés) en el Océano Pacífico tropical central y oriental se mantuvieron más frías de lo normal, exhibiendo condiciones persistentes de La Niña (el valor del índice NINO3.4 en octubre de 2022 fue de -1.03°C). **Según el pronóstico CPC ENSO de principios de noviembre, es probable que La Niña continúe hasta el invierno boreal 2022-23 con un 76 % de probabilidad;** sin embargo, es probable una transición a ENSO-neutral durante febrero-abril de 2023 (57% de probabilidad). El patrón prolongado de TSM de La Niña en el Pacífico tropical afecta el pronóstico climático estacional asociado.

El pronóstico de precipitaciones para las temporadas de diciembre a febrero y de enero a marzo de 2023 muestra probabilidades moderadamente mayores de precipitaciones por debajo de lo normal en las partes del sur de los EE. UU. y la mayor parte de México, sobre y alrededor de Uruguay, la mayor parte de Türkiye, partes del suroeste de África, Asia, noreste de China, Corea y Japón.

Para la temperatura, se pronostican mayores probabilidades de temperaturas superiores a lo normal en gran parte de Eurasia, gran parte del norte de África y Medio Oriente, partes del este de los Estados Unidos, la mayor parte de México, el sur de América del Sur y el continente marítimo durante el período de pronóstico.

Novedades Nacionales

Premian al ganadero Jacob Penner por Sistema de Sostenibilidad en Alto Paraguay.

La Mesa Paraguaya de la Carne Sostenible (MPCS), luego de haber realizado la premiación Campeones de la Sostenibilidad 2022, en su segunda edición, para reconocer a los productores que acompañan prácticas sostenibles, los destaca con un espacio exclusivo en el que los propios ganaderos compartieron unas palabras para conocer más sobre el arduo trabajo del sector. (28/12/2022- Fuente: Campo Agropecuario) [Artículo Completo](#)

INFONA amplía el plazo de suspensión total de autorización de permisos de quema para evitar incendios forestales

El Instituto Forestal Nacional (INFONA) resolvió ampliar el plazo de prohibición total del uso del fuego como práctica alternativa utilizada en áreas forestales, agrícolas y urbanas, para evitar el riesgo de incendios forestales. **La medida, que se extiende hasta el 31 de marzo de 2023**, se tomó teniendo en cuenta las condiciones meteorológicas adversas previstas para la práctica de la quema controlada en pastizales, matorrales, arbustos, plantaciones forestales, cultivos, o cualquier tipo de vegetación. Las denuncias en el caso de incendios forestales pueden ser realizadas a través del:

- Sistema de Emergencia 911
- CBVP 132
- Autoridad de tu municipio

Te dejamos el link para acceder a la Resolución: http://infona.gov.py/index.php/download_file/view/5892/327 (20/12/2022 - Fuente: INFONA) [Artículo Completo](#)

Mades controlará humo de vehículos vía Chile para ingreso a Paraguay

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (Mades) comenzará a controlar en los puertos, a partir del **1 de febrero de 2023**, las emisiones de gases de los vehículos usados importados previo al despacho aduanero (28/12/2022 – Fuente: Diario Última Hora) [Artículo Completo](#)

Tres empresas harán y ejecutarán un plan de contingencia para el río Pilcomayo

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) adjudicó a los consorcios Canales del Chaco y Fortín Caballero, además de la firma Hugo Navarro las labores de limpieza, profundización e interconexión de canales y para impulsar el Plan de Contingencia del río Pilcomayo.

Por Resolución N° 3.264 de fecha 29 de diciembre del corriente año, el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, Rodolfo Segovia, adjudicó el llamado a licitación correspondiente a las obras del río Pilcomayo por los próximos dos años. (30/12/2022 - Fuente: Agencia IP) [Artículo Completo](#)

Itaipú 2023: Paraguay debe erradicar su actitud de entrega y aplicar una política de Estado, dicen

El senador del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) Daniel Rojas manifestó que el Paraguay debe asumir una posición consensuada de Estado sin importar el modelo de gobierno que logre instalarse en el poder en el 2023, con la finalidad de encarar al Brasil en las próximas negociaciones vinculadas a la entidad binacional Itaipú.

Al respecto, entre los puntos principales que se debatirán el próximo año, uno guarda relación con la revisión del Anexo C del tratado de la entidad. “Debemos ir a las negociaciones todos juntos, con una postura consensuada, apoyada por la sociedad paraguaya, en una negociación abierta de cara a la realidad para defender los intereses del Paraguay. Nosotros tenemos que dejar de ceder como es la política hoy de este gobierno”, mencionó el senador liberal. (19/12/2022 - Fuente: Diario La Nación) [Artículo Completo](#)

Novedades Nacionales

MADES planteará que áreas sin ejecución de proyectos identificadas mediante digitalización se adhieran a los Servicios Ambientales

Es decir es para Proyectos presentados sin cambio de cobertura y que cuenten con Declaración de Impacto Ambiental (DIA), para desarrollar sus campos, pero que nunca lo hicieron por diferentes razones. Se trata de la identificación de 2.006.537 hectáreas de la Región Occidental, de las cuales 1.193.669 hectáreas tienen cobertura boscosa y 812.868 hectáreas corresponden a pastura natural o campo bajo.

Se cuenta con la identificación de sus respectivos dueños y consultores, quienes serán invitados a reuniones en el MADES, donde se les planteará la posibilidad de optar por la conservación mediante la adhesión al Régimen de los Servicios Ambientales, a través de la Ley N° 3001/06 “de valoración y retribución de los servicios ambientales”. (30/12/2022 - Fuente: MADES) [Artículo Completo](#)

Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Nacional de Cambio Climático

Durante el encuentro se resolvió aceptar a la Cámara Paraguaya de Refrigeración y Ventilación (CAPAREV), como nuevo miembro de la CNCC, así mismo se presentó el Informe de la COP 27 que corresponde a las acciones llevadas adelante en los procesos de negociación en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), dicho informe contiene la descripción de las reuniones bilaterales y participaciones de eventos paralelos.

Además, la Dirección Nacional de Cambio Climático presento el informe de Gestión, el cual fue objeto de consulta y aclaraciones. (28/12/2022 - Fuente: MADES) [Artículo Completo](#)

Recuperación dispareja este año y con más incertidumbres para el 2023

La economía tuvo este año dos momentos, la primera parte muy mala debido a la sequía, pero repuntando en la segunda parte, lo que llevó a una recuperación dispareja, y el 2023 viene con más incertidumbre, advierten expertos. (26/12/2022 - Fuente: Diario ABC Color) [Artículo Completo](#)

Los próximos 10 días son fundamentales para la buena zafra, a la espera de lluvia

El presidente de la Unión de Gremios de la Producción (UGP), Héctor Cristaldo, manifestó que el sector agrícola y específicamente el rubro de la soja se encuentran expectantes, con mucha incertidumbre de lo que podría suceder con la próxima campaña 2022-2023, pues a falta de la cantidad necesaria de humedad en los suelos, la zafra se ve amenazada. (29/12/2022 - Fuente: Diario La Nación) [Artículo Completo](#)

Novedades Ambientales y Forestales en el mundo

Lula designa a defensora de Amazonía como ministra ambiental

RÍO DE JANEIRO (AP) — El presidente electo de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, anunció el jueves que la activista amazónica Marina Silva será su ministra de Medio Ambiente. La designación indica que el nuevo gobierno brasileño dará prioridad a frenar la deforestación ilegal de los bosques tropicales, incluso si eso significa entrar en conflicto con los poderosos intereses de la agroindustria. (29/12/2022 - Fuente: La Times) [Artículo Completo](#)

Novedades Ambientales y Forestales en el mundo

Informe sobre la Brecha de Adaptación 2022

En el Informe de la Brecha de Adaptación 2022: Progresos insuficientes y excesivamente lentos - La incapacidad de adaptarse al cambio climático pone al mundo en peligro, el PNUMA proporciona un estudio sobre los progresos globales en la planificación, financiación e implementación de las medidas de adaptación, así como la eficacia en la adaptación y los vínculos y beneficios colaterales entre las medidas de adaptación y mitigación. (23/12/2022 - Fuente: UNEP) [Artículo Completo](#)

Aprenda sobre el concepto de neutralidad de la degradación de la tierra

El concepto de neutralidad de degradación de la tierra fue introducido en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río +20) realizada en Río de Janeiro en 2012.

La degradación de la tierra (suelos, agroecosistemas y paisajes rurales productivos) ocurre cuando la cubierta terrestre se pierde o se elimina, lo que hace que el suelo sea vulnerable y la materia orgánica sea lavada o arrastrada. La salinización del suelo puede producir efectos similares, reduciendo la productividad del suelo. (16/12/2022 - Fuente: Contexto Canadense) [Artículo Completo](#)

Resumen del año 2022: Pese a la inestabilidad mundial, la ONU persiste en alcanzar acuerdos internacionales sobre el clima

Las emisiones de gases de efecto invernadero aumentaron en 2022; a esto se sumó la crisis energética provocada por la guerra en Ucrania. No obstante, la ONU priorizó la emergencia climática. (28/12/2022 - Fuente: Contexto Canadense) [Artículo Completo](#)



CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES



**NO ENCIENDAS
UNA TRAGEDIA**



Prevención de incendios forestales



Los cigarrillos siempre deben ser bien apagados, al igual que los fósforos



No quemes basura, especialmente residuos de caña, restos de cultivos o matorrales



Usar agua y tierra para apagar completamente fogatas



Nunca enciendas una fogata en temporada seca, cuando hace calor o sopla fuerte el viento



No juegues con fuego



No arrojes botellas y objetos de vidrio a la vegetación, ya que en ciertas condiciones puede producir fuego

INVERSIÓN EN PLANTACIONES FORESTALES

El INFONA pone a disposición información estadística relacionada al Comercio Forestal y Exportaciones de Productos Forestales, correspondientes al año (2021)

[LINK DE ACCESO](#)



KA'AGUY
NANGAREKORÁ
Tetã remimoi
Instituto
FORESTAL NACIONAL

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Planilla de precios referenciales de productos provenientes de maderas de plantaciones forestales Año 2021

Concepto	Clasificación	Especie	Unidad de medida	Precios (Gs)		
				Mínimo	Promedio	Máximo
- Láminas	Venta en locales	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	m ³	2.346.000	2.601.000	2.856.000
- Chip	Puesto en industria	<i>E. grandis</i> , <i>Camaldulensis</i>	Tn	160.000	210.000	260.000
- Encofrado	Puesto en Asunción	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Pulgada métrica	500	650	800
- Pallet	Sobre camión	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad	50.000	5.000	120.000
- Tablones	Puesto en fabrica	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Pulgada métrica	500	1000	1.500
- Tabla	Puesto en fabrica	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Pulgada métrica	600	900	1.200
- Puntal	3-5 metros	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Pulgada métrica	500	600	700
- Machimbre	Primera 3x 3 pulgadas	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i> , pino	m ²	20.000	25.000	30.000
	Segunda 3x 3 pulgadas	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i> , pino	m ²	17.000	20.000	23.000
	Primera 1x4 pulgadas	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i> , pino	m ²	40.000	45.000	50.000
	Segunda 1x4 pulgadas	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i> , pino	m ²	30.000	37.500	45.000
Leña	Puesto sobre camión	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i> , <i>camaldulensis</i>	Tn	60.000	110.000	160.000
Rollo (por categoría)		<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Tn	250.000	375.000	500.000
	2° 11m-basal>24cm DAP	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	n	250.000	325.000	400.000
	3° 11m-basal>24cm DAP	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Tn	200.000	250.000	300.000
	4° 11m-basal>21cm DAP	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Tn	200.000	240.000	280.000
	5° 11m-basal>19-21cm DAP	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Tn	160.000	205.000	250.000
Columna de Eucalyptus sp.	7,5 m de altura	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad		180.000	
	9 m de altura	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad		300.000	
	10 m de altura	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad		400.000	
	12 m de altura	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad		500.000	
Columnas impregnadas de Eucalyptus sp. y Pinus sp.	Rollitos	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i> , <i>citriodora</i>	Unidad		100.000	
	20 de diámetro x 2,20m.	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i> , <i>citriodora</i>	Unidad		200.000	
	25 de diámetro x 2,20m.	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i> , <i>citriodora</i>	Unidad		250.000	
	30 de diámetro x 2,20m.	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i> , <i>citriodora</i>	Unidad		280.000	
Multilaminado	3mm 1,60 x 2,20 m.	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad	20.000	30.000	40.000
	4mm 1,60 x 2,20 m.	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad	30.000	40.000	50.000
	6mm 1,60 x 2,20 m.	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad	50.000	65.000	80.000
	10mm 1,60 x 2,20 m.	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad	150.000	175.000	200.000
irante	En locales	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Pulgada métrica	1.000	.750	2.500
Carretel	En locales	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad	150.000	175.000	200.000
-Reforestación	Puesto en camión	<i>E. grandis</i> , <i>citriodora</i> , <i>camandulensis</i>	Tn		1.000.000	

CONTÁCTENOS:

Dirección de Plantaciones Forestales
(021) 729 3500 Int. 10026 dgpfi@infona.gov.py

AGENDA AMBIENTAL DICIEMBRE

3 Día Mundial del NO USO de PLAGUICIDAS

5 Día Mundial del SUELO

10 Día de los DERECHOS HUMANOS

15 Día Internacional de las MONTAÑAS

27 Día Internacional de la PREPARACIÓN ANTE LAS EPIDEMIAS

Requisitos para la aprobación de un proyecto de plantaciones forestales.

 [Artículo Completo](#)



Plantas para reforestación y ornamentales disponibles para la venta en el INFONA

Catálogo de semillas forestales banco de germoplasma forestal

 [**LINK DE ACCESO**](#)

Consideraciones legislativas y Normativas

MADES INFORMA

1. Ley N° 294/1993. Evaluación de Impacto Ambiental

Artículo 1. Declarase obligatoria la Evaluación de Impacto Ambiental.

Artículo 2. Se entenderá por Evaluación de Impacto Ambiental, a los efectos legales, el estudio científico que permita identificar, prever y estimar impactos ambientales, en toda obra o actividad proyectada o en ejecución.

Artículo 7. Obras y actividades que **REQUIEREN** la obtención de una **Declaración de Impacto Ambiental (DIA)**

Incisos.

b) La explotación agrícola, ganadera, forestal y granjera

Explotación agrícola, ganadera, forestal y granjera

- **Región Oriental:** establecimientos ganaderos o agrícolas que utilicen 500 o más has de suelo.
- **Región Occidental:** establecimientos ganaderos o agrícolas que utilicen 2.000 o más has de suelo. **SIN CONTABILIZAR ÁREAS DE RESERVA DE BOSQUES NATURALES, BOSQUES PROTECTORES, ZONAS DE PROTECCIÓN DE CAUCES HÍDRICOS u otras áreas NO destinadas directamente a las labores agrícolas o ganaderas.**
- Reforestaciones en superficies mayores a 1.000 has.
- Granjas productoras de animales de mas de 1.000 m² de superficie.
- Drenaje o desecación de humedales.

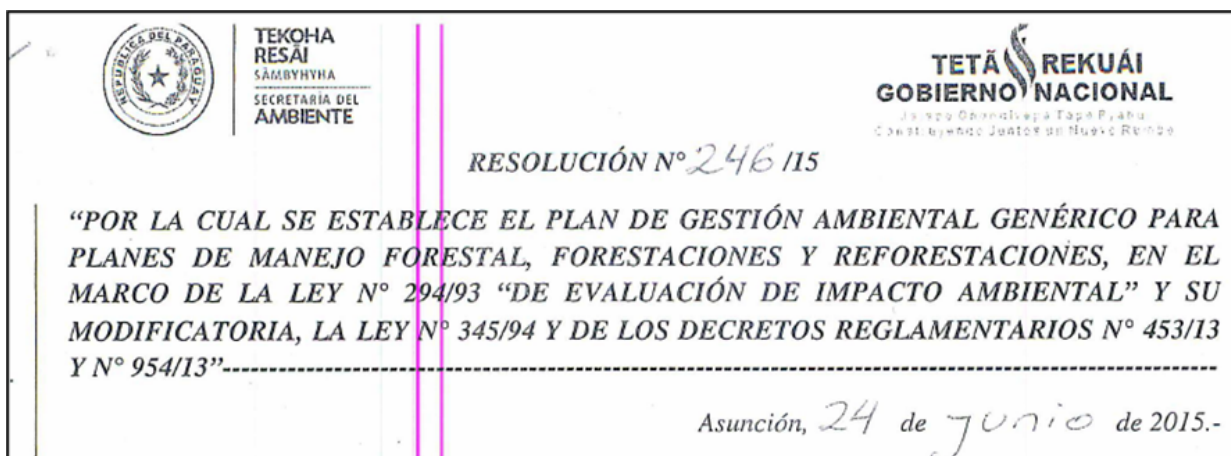
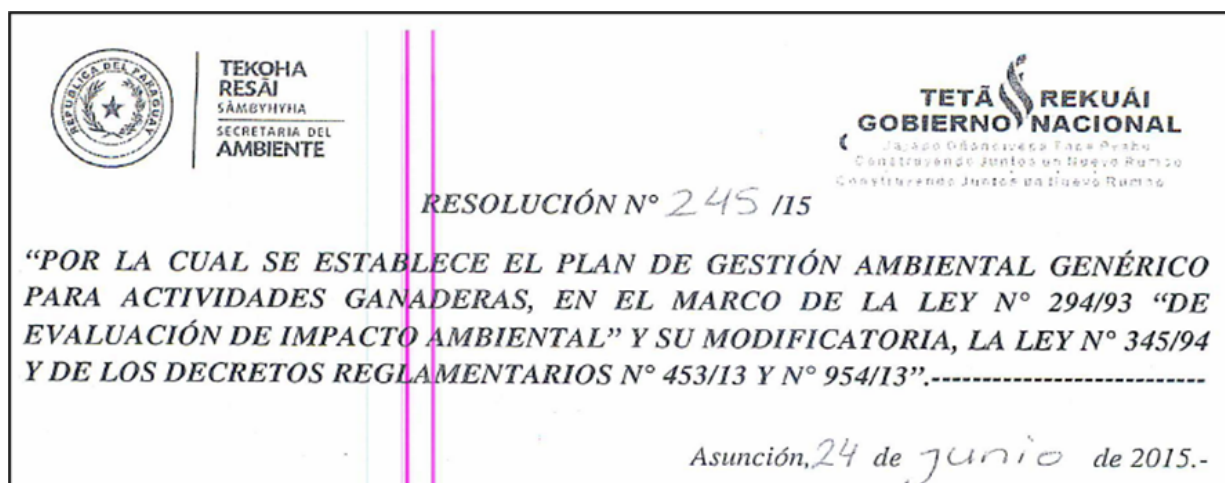
ñ) Obras de construcción, desmontes y excavaciones

Obras de construcción, desmontes y excavaciones
Desmontes y cambios de uso de suelo con bosques naturales de más de 2 has.

Consideraciones legislativas y Normativas

MADES INFORMA

- Las obras y actividades que no estén incluidas en el Art. 7° no requerirán someterse a una EvIA.
- Pero deben cumplir con normas nacionales, departamentales municipales.
- Cumplir con el **PGA GENÉRICO (PGAg)** (medidas de monitoreo y control, medidas de mitigación o compensación), proveído por el MADES
- Existe un PGAg para cada obra o actividad.



La Evaluación de Impacto Ambiental y la correcta implementación del PGA deberán ser realizadas por las personas que estén debidamente autorizadas e **INSCRIPTAS** en el Catastro Técnico de Consultores Ambientales del MADES.



[**Catastro Técnico de Consultores Ambientales del MADES.**](#)

ACCEDA al LINK



[**Ranking de Consultores Ambientales.**](#)

Consideraciones legislativas y Normativas

INFONA INFORMA

1. Ley N° 422/73. Forestal

Superficie mínima de Bosque

Art. 42.- Todas las propiedades rurales de **más de 20 hectáreas** deberán mantener como mínimo **25% de la superficie boscosa original** cubierta con bosque nativo y en un solo bloque continuo. En caso de no tener este porcentaje mínimo, el propietario deberá reponer el **5% de la superficie total de la propiedad** con bosque, así sea reforestado o por regeneración natural.

Desarrollo productivo sostenible de la Región Occidental

El Chaco paraguayo es uno de los principales polos de desarrollo del país. En esta región están permitidos los desmontes de superficies forestales para otros usos, como la agricultura y la ganadería, pero de forma controlada y con criterios de sostenibilidad.

De acuerdo a la Ley Forestal N° 422, todas las propiedades rurales del Chaco, de más de 20 hectáreas, en zonas forestales, deberán mantener el 25 % de su área de bosques naturales. A eso se le suman las franjas de bosques que se mantienen como separadoras de las superficies de producción y los bosques protectores de cauces hídricos.

Todas las fincas rurales del Chaco están obligadas a mantener o preservar aproximadamente el 45% de su superficie boscosa. De acuerdo al sistema de monitoreo satelital de bosques del **INFONA**, hay un 80% de cumplimiento de la legislación forestal vigente por parte de los productores.



Consideraciones legislativas y Normativas

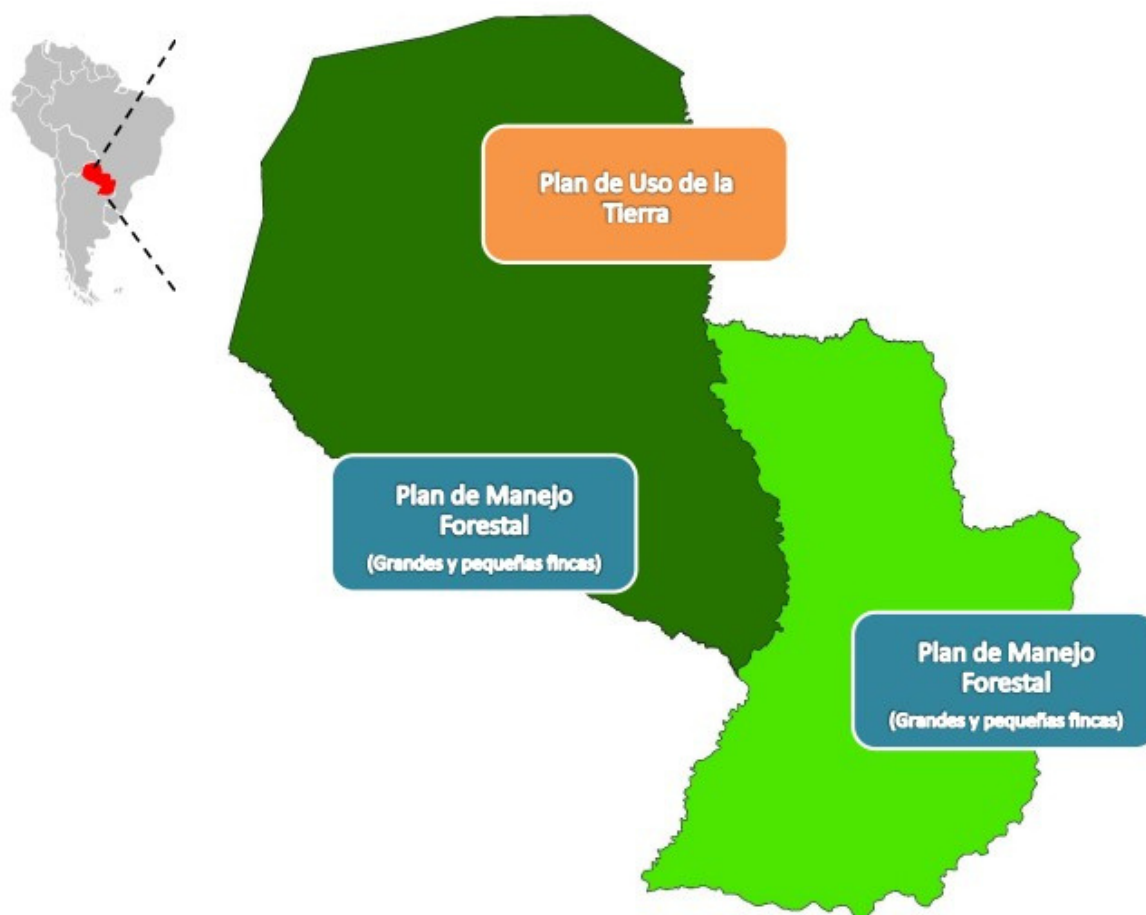
INFONA INFORMA

1. Ley N° 422/73. Forestal

2. Ley N° 2524/2004 – Ley N° 6676/2020 “De Prohibición en la Región Oriental en la actividades de transformación y conversión de superficies con cobertura forestal”.

3. Resolución SFN N° 224/2001 “Por la cual se reglamenta la elaboración y presentación de los **Planes de Uso de la Tierra**” (PUT).

4. Resolución SFN INT. N° 07/2002 “Qué reglamenta la elaboración de **Planes de Manejo**” (PMF).



Consideraciones legislativas y Normativas

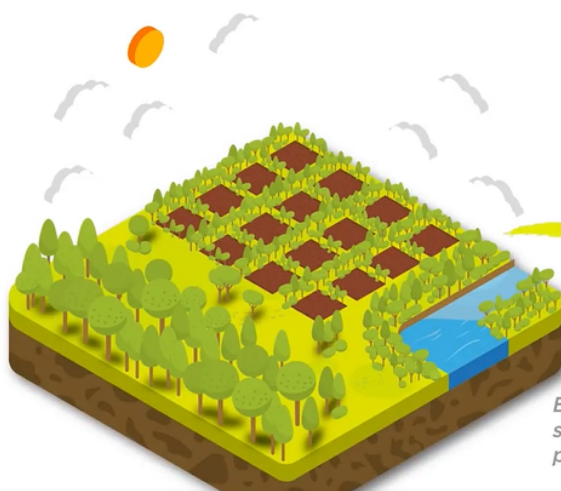
INFONA INFORMA

PLAN DE USO DE LA TIERRA (PUT): Es un documento que contiene los datos de la propiedad y la descripción del objetivo de uso de dicha tierra. ***Dicho documento es obligatorio para toda actividad agrícola o PECUARIA en fincas de más de 20 hectáreas de extensión.***

- Los planes de Uso de la Tierras, autoriza la ejecución el INFONA, ***previa presentación de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA)***
- El (PUT) tiene una validez de cinco años.



[ACCEDA AL LINK DEL MATERIAL AUDIOVISUAL](#)



En un terreno de más de **20 ha** se establecen los siguientes parámetros...

PLAN DE MANEJO FORESTAL (PMF) : Es un instrumento que planifica el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales de un terreno determinado. Rige para ambas Regiones Oriental y Occidental.



[ACCEDA AL LINK DEL MATERIAL AUDIOVISUAL](#)



Ambos documentos deben ser presentados por Consultores con Registros Profesional-INFONA .

INFONA INFORMA

Para el cambio de uso de la tierra de bosques en la Región Occidental, los productores deben gestionar en el INFONA, **la inscripción del mismo en el Registro Público Forestal y presentar:**

- 1) Plan de uso de la tierra (PUT)
- 2) Declaración de Impacto Ambiental (DIA) emitida por el MADES.

Requisitos de Registro de Bosques (Personas físicas)

- Fotocopia autenticada por escribanía del Título de Propiedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad Civil.
- Fotocopia autenticada de la Boleta del Ultimo Pago del Impuesto Inmobiliario.
- Plano de propiedad.
- Imagen satelital actualizada de la propiedad.
- Certificado vía escribanía de la firma del propietario.
- Fotocopia de la boleta de venta y presentación del original para autenticación en el INFONA.

Requisitos de Registro de Bosques (Personas jurídicas)

- Fotocopia autenticada por escribanía del Título de Propiedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Constitución de Sociedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía del Acta de Asamblea por el cual se designa Representante Legal y/o Poder Suficiente.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad Civil del Representante Legal.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad del/los propietario/s.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Boleta del último pago del Impuesto Inmobiliario.
- Plano de la propiedad.
- Imagen satelital actualizada de la propiedad.
- Certificado por escribanía de la Firma del/los propietario/s.
- Fotocopia de la boleta de venta y presentación del original para autenticación en el INFONA.
- Fotocopia autenticada por escribanía del RUC.

Materiales Audiovisuales

El papel de los rumiantes en la mitigación del Cambio Climático:



 [LINK DE ACCESO](#)

La Vaca: sin sombras de dudas Pablo Caputi



 [LINK DE ACCESO](#)

**Entrevista Canal PRO
Incendios forestales en el Chaco
19/09/2019:**



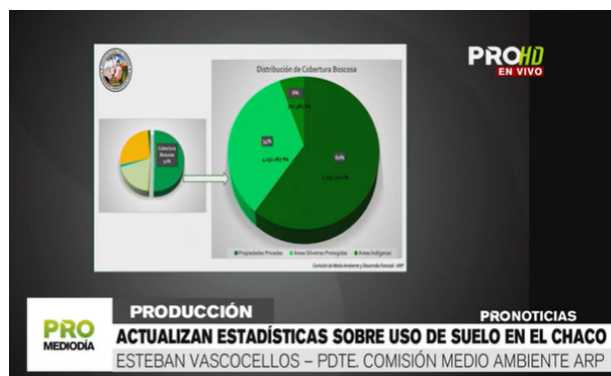
 [LINK DE ACCESO](#)

El Chaco productivo y Sustentable



 [LINK DE ACCESO](#)

Actualizan estadísticas sobre uso de suelo en el Chaco



 [LINK DE ACCESO](#)

**ABC Rural Programa 9: Informe
sobre crecimiento de hato ganadero
y uso de tierra en el Chaco**



 [LINK DE ACCESO](#)



Asociación Rural del Paraguay

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal
(C.M.A.D.F)

www.arp.org.py

tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py

+595 986 931 402